

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4395 *IMASA INGENIERIA Y PROYECTOS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de IMASA, INGENIERIA Y PROYECTOS, S.A. (la Sociedad), celebrada en fecha 19 de febrero de 2026, acordó la aprobación del Plan de Reestructuración de la Sociedad en el que se comprende:

a) la reducción del capital social a cero como consecuencia de pérdidas, aplicando a tal efecto la totalidad de las reservas voluntarias y de la reserva legal y amortizando todas las acciones que representan la totalidad del capital social de la Sociedad, incluidas las que la Sociedad titula en autocartera; y

b) la ampliación simultánea del capital social en cien mil euros (100.000€), con desembolso de este con nuevas aportaciones dinerarias y mediante la emisión y puesta en circulación de cien mil (100.000) nuevas acciones ordinarias nominativas, numeradas correlativamente de la uno (1) a la cien mil (100.000), ambos inclusive, y de un euro (1€) de valor nominal cada una de ellas y de la misma clase y serie.

En este sentido, se informa que la ampliación del capital social ha sido totalmente suscrita y desembolsada, y como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas y ejecutadas, el capital social de la Sociedad queda fijado en cien mil euros (100.000€), haciéndose constar que se modifica el artículo 4º de los estatutos sociales de la Sociedad.

Llanera, 21 de julio de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Don Saturnino Martínez Zapico.

ID: A260033322-1